

Creo que **el rol social del arquitecto es intrínseco a su quehacer**, no solo porque somos partícipes de la construcción de nuestras ciudades, sino que también como profesionales debemos ser actores relevantes en las decisiones que toman las autoridades respecto a la planificación y construcción de mejores ciudades.

Es por esto que, desde mi ingreso a la AOA, he participado intensamente en el Comité Normativo y representando a la Asociación en las distintas instancias nacionales que tienen injerencia en estas decisiones, sin embargo, hoy en día debemos dar respuesta como profesionales ante una comunidad cada día más activa y presente en los temas de ciudad y sus barrios. Como arquitectos debemos hacernos cargo de los problemas y virtudes del desarrollo urbano de nuestras ciudades, más aún cuando crisis de distinta índole, sociales, de salud, económicas, entre otras, repercuten en ellas.

Hoy nos enfrentamos a cambios importantes que no debemos dejar pasar, por un lado cambios constitucionales respecto de los cuales debemos, como arquitectos, tener voz en las temáticas de equidad urbana, acceso a la vivienda, bienes públicos urbanos, descentralización, regionalización, financiamiento de las regiones y comunas, reconocimiento territorial (no solo administrativo) de las ciudades, entre otros temas; así como, en el papel que tendrán las nuevas autoridades regionales, en relación con sus atribuciones sobre las ciudades, como el Gobernador Regional. Lo anterior sin dejar pasar que día a día nos enfrentamos a nuevos reglamentos, instructivos o pronunciamientos que impactan nuestra labor.

Por este motivo y por mi convencimiento que la AOA, tal como señala su trayectoria y propósito se ha *“ganado un espacio importante para la representación de los arquitectos en el debate público y frente a la autoridad”*, es que deseo seguir aportando, ahora desde el Directorio de la AOA, con mi experiencia y conocimientos, para seguir fortaleciendo el vínculo público – privado, con propuestas fundadas y principalmente con una visión de su implementación en el territorio.

Mi trayectoria como arquitecta ha estado fuertemente marcada por más de 15 años de mi **trabajo en el servicio público** en distintas escalas del quehacer profesional, desde el nivel local en municipalidades, entre ellas, La Serena y Peñalolén, en el nivel regional como Seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana y el nivel Nacional, tanto en la División de Desarrollo Urbano del MINVU como en el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano; en cada una de ellas proponiendo, desarrollando e implementando políticas públicas en materia de edificación y urbanismo, o mejor dicho en materias de desarrollo urbano.

En la actualidad ejerzo hace 6 años, a través de mi consultora Asenta SpA., desde el sector privado, donde he podido constatar nuevamente la creciente necesidad de que ambos mundos, el público y el privado, se relacionen en beneficio de la ciudad y del territorio, dado que todas nuestras acciones profesionales y los cambios en la normativa y su aplicación repercuten en los ciudadanos, cada vez más empoderados de sus derechos, en los medios de comunicación y en los representantes políticos.

Es por esto que mi propuesta se sustenta en tres ejes centrales:



- Posicionar el rol social de los arquitectos en el buen desarrollo de las ciudades y sus habitantes
- Reforzar el vínculo público - privado de nuestro quehacer profesional en la elaboración de propuestas e implementación de políticas públicas en el ámbito de la arquitectura y el urbanismo.
- Desarrollar una estrategia con las autoridades respectivas para tener una mayor presencia de la AOA a nivel regional y local.

Marisol Rojas Schwemmer

Arquitecta

Universidad de Chile